

(Aprox. 01/09/1988)

Concertación



1. Reiteramos la plena vigencia de la estrategia acordada por la Junta Nacional para poner fin a la dictadura, acceder a un régimen genuinamente democrático y darle estabilidad.

Dicha estrategia comprende la campaña por elecciones libres, la denuncia de los graves problemas que afectan al país y la movilización de los sectores afectados, la creación de una alternativa democrática y la inscripción de la DC como partido político.

2. El Gobernante, sistemáticamente, ha negado la posibilidad de que los chilenoselijamos libremente al próximo Presidente de la República, conforme a nuestra tradición y a lo que quiere la gran mayoría y se ha erguido anticipadamente en candidato único y desarrolla una dispendiosa y atocigante campaña electoral, apoyada en recursos y funcionarios del Estado.
3. En esas circunstancias, nuestra decisión es de concertarnos con los demás partidos democráticos a fin de participar en el plebiscito, si se dan las garantías mínimas de honestidad de ese procedimiento, para derrotar en él a Pinochet y abrir, así, paso a elecciones libres y democráticas.
4. Propiciamos una amplia concertación de todas las fuerzas políticas que estén por derrotar a Pinochet en el plebiscito, que rechacen el empleo de la violencia y estén dispuestos a respaldar y asegurar la posibilidad del futuro régimen democrático, entendido éste en la forma que establece el Acuerdo Nacional.
5. Planteamos la participación de la DC por el NO en el plebiscito debe darse en torno a una alternativa democrática, que incluya el programa de gobierno, una coalición que lo sustente y un candidato o líder que personalice y encabece esa posición.

..//

6. Reafirmamos nuestra adhesión al programa de gobierno recientemente suscrito por ocho partidos políticos y llamamos a los demás partidos democráticos, de derecha y de izquierda, a concertarse en la materia.
7. Reiteramos la urgente necesidad de que ese acuerdo alcance a un candidato o líder, materia respecto de la cual, la DC está llana a considerar la designación de una personalidad que no pertenezca a sus filas, como una forma de contribuir a facilitar esa necesaria concertación.
8. Finalmente, reiteramos a los militantes la necesidad de completar el proceso de recolección de firmas para la inscripción del partido y llamamos a los simpatizantes a incorporarse al mismo proceso.

JUAN HAMILTON D.